UNR Universidad Nacional de Rosario

PROGRAMA **UNIVERSITARIO** DE **DIVERSIDAD SEXUAL**

ISSN: 2362-5805

LIBRO DE ACTAS

III COLOQUIO INTERNACIONAL

Saberes contemporáneos desde la diversidad sexual: teoría, crítica, praxis

23 y 24 DE MAYO 2016

Facultad de Ciencias Médicas - UNR

Santa Fe 3100, Rosario - Argentina

Los universitarios frente a la homofobia

Mauricio List Reyes
Benemértia Universidad Autónoma de Puebla, México
mauriciolist@gmail.com

Resumen: La universidad pública en México, y específicamente la Autónoma de Puebla, es un espacio heterogéneo en el que confluyen estudiantes de diversas condiciones económicas, orígenes étnicos, filiaciones políticas y orientaciones sexuales entre otras características que reflejan la diversidad de la propia entidad. No obstante como afirma Richard Sennett las diferencias crean hostilidad y lo mejor que se puede esperar es la práctica de la tolerancia. A pesar de que en su misión afirma que promueve la inclusión y la igualdad de oportunidades, en los hechos continuamente se reproduce la exclusión por diversos motivos y a través de múltiples prácticas al interior de la institución. Específicamente en esta ponencia me interesa poner atención a las prácticas de homofobia en la universidad, la dinámica que adquieren y la manera en que los estudiantes enfrentan cotidianamente sus múltiples expresiones.

> Ésta, la violencia entre pares, se ha transformado en el acontecimiento escolar más publicitado por los medios de comunicación pues, entre otras razones, es el que permite abordar la cuestión como si la responsabilidad fuera exclusivamente de los alumnos, lo cual es una simplificación de un problema muy complejo.
>
> Alfredo Furlan (2012)

Introducción

El trabajo que ahora presento forma parte de una investigación titulada *Violencia de género en el campus de la BUAP* financiada por Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México, y en la que participó un equipo formado por profesores y estudiantes de la propia universidad, observando diversas formas de expresión de la violencia que cotidianamente se ejerce y se padece entre estudiantes. Quisimos en este proyecto centrarnos específicamente en las prácticas que se ejercen fuera de las aulas en las que se da la convivencia cotidiana.

Los jóvenes entrevistados para la presente investigación coincidieron en señalar que la universidad es un espacio en el que la violencia en general, y la homofobia en particular, no se expresan abiertamente. Así respondieron

estudiantes de diversas licenciaturas y tanto quienes inician su carrera académica como quienes están por concluir su formación profesional.

No obstante, a lo largo de las entrevistas, también dejaron ver que dentro de la institución se encuentran presentes de manera cotidiana, diversas situaciones en las que hacen blanco de "burlas y juegos" a algún estudiante, hombre o mujer, sin que reconozcan a éstos como actos violentos.

Ello plantea la necesidad de reflexionar acerca de la manera en que los jóvenes universitarios, que no se reconocen como heterosexuales, valoran esas acciones, naturalizando una diversidad de actitudes y prácticas que se expresan cotidianamente en el campus.

Me parece importante enmarcar esta investigación en un contexto de alta presencia de violencia que se vive a nivel nacional en México, en el que los jóvenes en general se ven expuestos por ser parte de un segmento de edad que, por parte de las instituciones del estado ha sido criminalizado y a la vez suele estar expuesto a las diversas formas de violencia que los actores delincuenciales ("crimen organizado", delincuencia común, corrupción de los "servidores públicos", etcétera) ejercen sobre todo contra quienes son considerados más vulnerables.

Punto de partida

Dado que existe una multiplicidad de definiciones acerca de la homofobia y que ello tiene repercusiones en el análisis que puede hacerse de ella, inicio este trabajo con una definición que propuse hace algunos años, tomando como referencia el trabajo de investigación que realicé en México.

En ese texto la definí como: el rechazo a las personas o los actos que no siguen el modelo heterosexual hegemónico, o que en su actuar cotidiano revelan actitudes sexuales y/o genéricas diferentes a las establecidas para lo masculino y lo femenino desde las tecnologías de género, a partir de prácticas que pueden ir desde el desdén, pasando por la injuria hasta actos de agresión que pueden llevar al homicidio. (List Reyes, 2009, p. 155)

Esa definición me resultó útil pues me permitió considerar una serie de situaciones que se presentan en el contexto social y que desde otras posturas no son tomadas en cuenta. En este sentido, me parece importante hacer evidente muchos actos de violencia hacia sujetos cuya conducta no encaja claramente con modelos convencionales de heterosexualidad, y que parten de una relación

directa entre ésta y el género normativo. Daniel Borrillo por su parte señala que la homofobia se convierte en una forma de guardar las fronteras sexuales y de género, razón por la cual no únicamente los homosexuales son víctimas de la violencia que la homofobia produce. «La homofobia se convierte así en el guardián de las fronteras sexuales (hetero/homo) y de las de género (masculino/femenino) Por eso los homosexuales no son las únicas víctimas de la violencia homófoba, que también atañe a todos aquellos que no se adhieren al orden clásico de los género: travestidos, transexuales, bisexuales, mujeres heterosexuales con fuerte personalidad, hombres heterosexuales delicados o que manifiestan gran sensibilidad…» (Borrillo, 2001: 23)

Estas nociones resultan de enorme importancia en el análisis de las circunstancias que se presentan cotidianamente en los contextos universitarios. A pesar de que al interior de la institución suele haber una diversidad de situaciones diferenciadas respecto de la visibilidad de quienes no cumplen con los modelos normativos arriba mencionados, tal como lo señalan los entrevistados, es claro que en ellas se presentan procesos de exclusión, discriminación y violencia que en muchos de los casos ha sido naturalizada y por tanto invisibilizada.

Es importante considerar en este contexto la noción de bullying para discutir su pertinencia en el presente análisis. Dan Olweus quien propuso el término, lo definió como un «comportamiento negativo, repetitivo e intencional (desagradable e hiriente) de una o más personas dirigido contra una persona que tiene dificultad de defenderse». De ahí, investigadores como Héctor Salinas tomaron el término para referirse a lo que denominó *bullying homofóbico* del cual afirma:

> Si como se ha explicado el bullying es una forma de violencia ejercida en una relación donde el *bully* aprovecha la indefensión natural o social del *bulled*, la disidencia sexual es un excelente pretexto para el ejercicio del acoso, toda vez que estructuralmente la víctima pertenece a un grupo de personas socialmente condenable, cuya condición marginal facilitará la impunidad del acto» (Salinas, 2010: 270)

Dicho planteamiento si bien considera el contexto social en el que el sujeto que sufre el acoso es definido como “condenable” mantiene el acto en el ámbito de la relación entre “pares” y coloca la responsabilidad en el ámbito de los estudiantes como señala Furlan. Es decir, la noción de bullying homofóbico no pone atención en los contextos más amplios en los que constantemente se reproducen los discursos de la sexualidad y género hegemónicos que se expresan en el ámbito educativo.

Es importante mencionar que el concepto de bullying ha cobrado relevancia en el estudio de la violencia dentro de los entornos escolares por lo que se ha vuelto un concepto de uso común que los jóvenes utilizan para caracterizar las propias prácticas que viven cotidianamente. Por ejemplo Alejandro, estudiante de la carrera de Diseño gráfico, frente a la pregunta de si considera que el bullying es una práctica frecuente en su entorno de la universidad afirma: «es que no es bullying como a *lo animal*, para ver quién es el más fuerte de la especie, o sea, el bullying más bien es como para *echar relajo*, o sea, no agrede, es para convivir. Aunque algunos chicos no lo viven así porque a veces nos pasamos, somos medio pesaditos, me incluyo porque soy muy relajiento, pero en su momento van a abrir la mente y van a darse cuenta de que no se hace por estar encima de ellos, sino para convivir y crear como un ambiente de más confianza»

El concepto se refiere a actos reiterados, situación que puede ser frecuente en diversos contextos, no obstante las condiciones mismas de la universidad pueden dar lugar a formas de violencia homofóbica que no necesariamente es reiterada, sin que ello signifique que tenga menos contundencia.

Algunos estudiantes afirmaron que mantienen oculta su orientación sexual en el campus universitario para evitar cualquier tipo de señalamiento o agresión pues ya han sufrido alguna forma de exclusión o discriminación, y ante la ausencia de medidas que los protejan contra esa clase de actos dentro de la institución han desarrollado sus propias estrategias de prevención de violencia.

Para concluir esta parte del texto me interesa señalar que un elemento que incide en la permanencia de estas expresiones de violencia tiene que ver con el hecho de que las instituciones no reconocen las especificidades de los diversos sectores que la componen. Bajo el discurso de que todos los estudiantes son iguales y no existen distinciones entre ellos, se niega su reconocimiento. La consecuencia de ello es que con ese lenguaje termina negando la existencia a muchos otros. En este sentido, afirma Butler «si la violencia se ejerce contra sujetos irreales, desde el punto de vista de la violencia no hay ningún daño o negación posibles desde el momento que se trata de vidas ya negadas" (Butler, 2006: 60)

Ello implica asimismo que las expresiones de clasismo, sexismo y racismo que cotidianamente se expresan en la universidad no son reconocidas como actos violentos, y mucho menos atendidas en función de que institucionalmente se considera que el trato que reciben los universitarios es equitativo.

La cotidianidad en la universidad

Como parte del trabajo de investigación que desarrollamos, nos interesó conocer algunas experiencias de instituciones que hubieran generado acciones para atender diversos tipos de violencia a su interior. Queríamos conocer cómo otras instituciones gestionaban la atención a la violencia y los resultados de dichas acciones.

Un ejemplo que nos pareció interesante fue el de la Universidad de Puerto Rico debido a que cuenta con una política antidiscriminación aprobada en 2005, en la que explícitamente prohíbe toda discriminación, entre otras cosas, por preferencia sexual. Esta experiencia nos pareció interesante además por el hecho de que diversos investigadores han dado seguimiento a esas acciones para conocer el alcance que tuvieron en dicho contexto.

Los trabajos de Toro-Alfonso, Borrero y Nieves Lugo, de Rio Piedras, del 2008 y el de Nieves Rosa del Recinto de Mayagüez del 2012 son importantes porque muestran la permanencia de prácticas homofóbicas y como señala Nieves Rosa: «Esto crea un vacío entre la política de la Institución y la práctica respecto a las posibles consecuencias que la violación de la misma les pueda ocasionar, tanto al estudiantado y el personal, así como a la misma Institución. Este vacío entre la política y la práctica en el Sistema de la Universidad de Puerto Rico pone al descubierto cómo la creación de una política institucional no es suficiente para garantizar que se cumpla.» (Nieves, 2012: 63)

Por su parte, el trabajo de investigación en la Universidad Autónoma de Puebla respecto a la homofobia mostró la situación en un contexto en el que no existe ninguna clase de reconocimiento hacia sus miembros LGBT, y menos aún se brinda atención a muchos jóvenes estudiantes de licenciatura en las diversas carreras para quienes los actos homofóbicos suelen ser considerados como una forma más de interacción con su entorno.

Hay que considerar que la Universidad Autónoma de Puebla no ha desarrollado ninguna acción que implícita o explícitamente se refiera a la población LGBT a su interior, y por tanto no reconoce su existencia en ningún sentido, como pasa con algunas otras diferencias.

A ello habría que agregar el hecho de que muchos universitarios siguen considerando una falta mostrar su propia orientación sexual en el contexto institucional. Alfonso estudiante de Química me relató lo siguiente:

> Te voy a contar mi caso. Las veces que he llegado a tener pareja acá, para empezar han sido casos diferentes. Yo al menos sí podía entrar con

> mi pareja a clases, incluso agarrado de la mano. La mayoría te critica o te ve mal, si te ven. Además el ambiente es muy diferente, si te fueras a ingeniería ahí te chiflan, te hacen burla, pero aquí es como que cada quien en su asunto, pero a la vez si te están viendo y comentan '¿ya lo viste que anda con ese?' Entonces yo, siento que nuestra orientación, yo siento que no lo puedo abrir mucho, incluso la última pareja que tuve me decía, 'creo que necesitas respetar en tu facultad o las oficinas en que estás, porque si queremos respeto debemos dar respeto' Entonces yo me cuestioné: si ellos se besan aquí, porque hay casos que aquí se besan, entonces yo por qué no lo puedo hacer, **si somos humanos**, entonces, siento que la sexualidad que vivimos aquí no la podemos vivir como al 100%, sigue siendo restringida. Puedes andar con tu pareja agarrado de la mano, pero andar como los heterosexuales que se están besando así, no tanto. Hasta en clase dices 'suéltame la mano porque quien sabe si el profe sigue con su prejuicio'. Las lesbianas son más mal vistas, todavía el homosexual es como más respetado, pero a ellas les va peor.

Considerando los altísimos niveles de violencia generalizada en México y el gran número de asesinatos de personas LGBT, para muchos de estos jóvenes, la violencia que viven cotidianamente en la universidad es poco relevante. A ello habría que añadir el hecho de que en la ciudad de Puebla es común la extorsión de que son objeto los jóvenes en general y con mayor frecuencia quienes ostensiblemente incumplen los modelos normativos de género y sexualidad. Así, muchos jóvenes de manera cotidiana tienen que lidiar con esa clase de situaciones en el espacio público, de modo que las que enfrentan en la universidad las consideran prácticamente inofensivas.

En este sentido, si bien pueden reconocer las limitaciones que enfrentan para expresar su afectividad y su sexualidad, lo consideran como algo "normal", han aprendido que su mejor opción es evitar ser identificado y protestar contra las arbitrariedades que puedan padecer.

En estas condiciones los jóvenes universitarios sobrellevan en la cotidianidad una homofobia que consideran consustancial a los contextos en los que se mueven. La percepción generalizada es que mientras la agresión no llegue a ser física es posible vivir con ella.

Conclusiones

Este brevísimo texto deja ver que los universitarios LGBT de Puebla han aprendido a lidiar cotidianamente con expresiones de homofobia que se presentan en el ámbito institucional, y a pesar de que la pueden reconocer, consideran que mientras no se trate de una agresión física directa pueden sobrellevar dicha

situación, sin embargo, no se puede pasar por alto el señalamiento que hace Eribon cuando dice «Son agresiones verbales que dejan huella en la conciencia. Son traumatismos más o menos violentos que se experimentan en el instante pero que se inscriben en la memoria y en el cuerpo» (Eribon, 2001: 29)

La investigación a la que aludimos en este trabajo se llevó a cabo en el contexto universitario en el marco de un estudio más amplio sobre violencia de género. Una vez concluida esta investigación, desde la rectoría universitaria se reconoció la necesidad de llevar a cabo acciones de prevención de la violencia de género. Para ello se convocó a diversos académicos especialistas y junto con el rector y otros funcionarios se llevó a cabo el diseño de una campaña amplia de prevención y atención a la violencia. No obstante, a pesar de que se "reconoció" la trascendencia del tema, las autoridades optaron nuevamente por la simulación: carteles en toda la universidad con frases ambiguas de prevención del tipo "porque me quiero, me cuido", línea telefónica para atención y denuncias, sin que exista personal capacitado para atención de situaciones de violencia, etc.

Es así que en este caso concreto sigue priorizándose la "imagen" de la universidad y sus autoridades por encima de las necesidades de la población estudiantil que en la vida cotidiana debe lidiar con toda clase de expresiones de violencia.

En un reciente evento con funcionarios universitarios fueron presentados los resultados de investigación. Algunos directivos esbozaron sonrisas cuando se les explicó el tipo de situaciones que se pudieron identificar en el trabajo de campo. Sin embargo, cuando se hizo un llamado de atención respecto de la banalización del problema por parte de nuestras autoridades dejaron de sonreír. Lo que me interesa señalar con esto es que la violencia de género y específicamente las expresiones de homofobia siguen siendo "temas menores" en el contexto universitario y por tanto que no logran generar acciones específicas dentro de las políticas institucionales que vayan más allá de campañas que apelen a la conciencia y buena voluntad de los involucrados.

Referencias Bibliográficas

Borrillo, Daniel. (2001). *Homofobia*. Barcelona. Bellaterra.

Butler, Judith (2006) *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos*

del «sexo», Argentina. Paidos.

Eribon, Didier. (2001). *Reflexiones sobre la cuestión gay*. Barcelona. Anagrama.

Furlan, Alfredo. (2012). Introducción En *Reflexiones sobre la violencia en las escuelas*. (7-27) México. Siglo XXI.

List Reyes, Mauricio. (2009). *Hablo por mi diferencia. De la identidad gay al reconocimiento de lo queer*. México: Eón, Fundación Arcoíris y El cuerpo descifrado.

Nieves Rosa Nieves Rosa, Luis E. (2012) Homofobia al Estilo Universitario. Revista Puertorriqueña de Psicología, vol. 23. 62-76. Disponible en http://www.redalyc.org/pdf/2332/233228917005.pdf

Olweus Dan. (s/f) Acoso escolar, "Bullying", en las escuelas: hechos e intervenciones (s/d) http://www.observatorioperu.com/lecturas/acoso_escolar_dolweus.pdf

Toro-Alfonso, José, Borrero, Néstor y Nieves Lugo. (2008). De la exclusión al estilo universitario: La homofobia en la Universidad de Puerto Rico. Análisis, IX: 247-273.